

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2023/2024
Especialidad: ANIMACIÓN	Curso: 1º
Asignatura: FOTOGRAFÍA	
Profesorat: Lilia Miralles Llorens	Horas semanales: 3
E-mail:	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización 5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1427/2012, de 11 de octubre, por el que se constituye la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación perteneciente a dicha familia profesional artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- DECRETO 179/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo

de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Fotografía

Presentación

La presente programación hace referencia al módulo de Fotografía del ciclo formativo superior de Animación que se imparte en *l'Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi*. Este módulo se justifica dentro del plan de estudios de este ciclo al ser el encargado de mostrar el manejo del material fotográfico adecuado para el animador, así como su utilización documental y expresiva. Este módulo tiene sentido en los estudios de animación en tanto que la fotografía está configurada como un elemento y recurso más en las habilidades profesionales que el mercado laboral demanda a los actuales animadores, además de que las técnicas de reproducción fotográfica cada vez son más empleadas en el ejercicio profesional de la animación. También cobra significación porque complementa otros módulos en tareas tales como la documentación gráfica, e incluso en la investigación de aspectos importantes en la tarea del animador.

2. Objetivos Pedagógicos.

1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.
2. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.
3. Utilizar la fotografía en proyectos propios en el contexto de la especialidad.
4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de animación.

3. Contenidos.

Unidad Didáctica 1: Fundamentos de la Fotografía

Objetivo: Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. El proceso fotografico

Temas:

1. Introducción a la Fotografía
 - Historia de la fotografía.
 - Tipos de cámaras y equipos fotográficos.

2. Configuración de la Cámara
 - Apertura del diafragma.
 - Velocidad de obturación.
 - Sensibilidad ISO.

3. Exposición y Medición de Luz
 - Medición de luz y fotometría.
 - Control de la exposición.

4. Enfoque y Profundidad de Campo
 - Técnicas de enfoque.
 - Control de la profundidad de campo.

Actividades:

- Prácticas con diferentes configuraciones de cámara.
- Ejercicios de medición de luz y exposición.
- Sesiones de práctica de enfoque y control de profundidad de campo.
- Captura de imágenes utilizando configuraciones manuales.

Unidad Didáctica 2: Composición y Lenguaje Fotográfico

Objetivo: Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades

Temas:

1. Reglas de Composición
 - Regla de los tercios.
 - Líneas y diagonales.

- Equilibrio y simetría...
- 2. Narrativa Visual
 - Contar historias a través de imágenes.
 - Secuencia y narración fotográfica.
- 3. Estilos y Géneros Fotográficos
 - Retratos.
 - Paisajes.
 - Fotografía documental.
 - Fotografía de producto.

Actividades:

- Proyectos de composición fotográfica.
- Análisis y discusión de fotografías de autor.
- Creación de secuencias narrativas a través de imágenes.
- Exploración de diferentes géneros fotográficos.

Unidad Didáctica 3: Fotografía en Proyectos de Animación

Objetivo: Utilizar la fotografía en proyectos propios en el contexto de la especialidad

Temas:

1. Integración de Fotografías en la Animación
 - Uso de fotografías en proyectos de animación.
 - Creación de fondos fotográficos.
2. Preproducción Fotográfica
 - Planificación y storyboard fotográfico.
 - Selección de escenarios y configuraciones de cámara.
3. Fotografía Stop-Motion y Animación Fotográfica
 - Técnicas de fotografía stop-motion.
 - Creación de secuencias animadas con fotografías.

Actividades:

- Creación de proyectos de animación que incorporen elementos fotográficos.
- Elaboración de storyboards fotográficos.
- Prácticas de animación stop-motion con fotografías.

Unidad Didáctica 4: Gestión de Imágenes Fotográficas

Objetivo: Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de animación

Temas:

1. Organización y Gestión de Archivos Fotográficos
 - Métodos de organización de archivos.
 - Uso de software de gestión de imágenes.
2. Edición y Retoque Fotográfico
 - Técnicas de edición básica.
 - Retoque de imágenes para proyectos de animación.
3. Formatos y Resolución de Imágenes
 - Formatos de archivo (JPEG, TIFF, RAW).
 - Resolución y dimensiones de imágenes para diferentes medios.

Actividades:

- Creación de un catálogo organizado de imágenes fotográficas.
- Prácticas de edición y retoque fotográfico.
- Ajuste de imágenes para su uso en proyectos de animación.

4. Planificación y temporización.

Trimestre	Contenido y temporización
-----------	---------------------------

Primer trimestre: del 20 de septiembre al 14 de diciembre	Unidad Didáctica 1: Fundamentos de la Fotografía
Segundo trimestre: del 15 de diciembre al 14 de marzo	Unidad Didáctica 2: Composición y Lenguaje Fotográfico Unidad Didáctica 3: Fotografía en Proyectos de Animación
Tercer trimestre: del 15 de marzo al 14 de junio.	Unidad Didáctica 4: Gestión de Imágenes Fotográficas

5. Metodología didáctica.

1. Clases Teóricas

- **Presentación y Discusión de Contenidos** Se realizarán clases teóricas para abordar los aspectos conceptuales y técnicos de la fotografía.
- **Introducción a la Historia de la Fotografía** Siguiendo las directrices de la normativa, se explorará la historia de la fotografía, destacando a los pioneros y los hitos clave en su desarrollo. Se fomentará la reflexión sobre cómo ha evolucionado y cómo ha influido en la sociedad y el arte.

2. Prácticas y Ejercicios

- **Sesiones Prácticas y Talleres** Se llevarán a cabo sesiones prácticas donde los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la fotografía. Se abordarán aspectos como composición, manejo de cámara, iluminación y técnicas específicas.
- **Prácticas de Campo** De acuerdo con la normativa, se organizarán salidas al exterior para practicar fotografía en diferentes entornos y condiciones. Esto permitirá a al estudiantado aplicar técnicas aprendidas y experimentar con diferentes escenarios.

3. Trabajo Autónomo y Proyectos

- **Proyectos Fotográficos Individuales y en Grupo** El alumnado, conforme a las enseñanzas mínimas, desarrollarán proyectos fotográficos, aplicando creatividad y técnicas aprendidas. Se les alentará a explorar estilos, temas y narrativas que les apasionen.
- **Revisión y Retroalimentación** Se realizarán sesiones de revisión de proyectos, donde se brindará retroalimentación constructiva para mejorar el trabajo del alumnado, siguiendo los objetivos de la normativa.

4. Evaluación

- **Evaluación Continua y Formativa** Se realizará una evaluación continua, integrando la asistencia, participación en clase, tareas y ejercicios. La evaluación será formativa, brindando oportunidades para mejorar en cada etapa del proceso.
- **Evaluación Sumativa y Evaluación Final** Al final de cada unidad y al término del curso, se llevará a cabo una evaluación sumativa que cubrirá los objetivos y contenidos de acuerdo con la normativa. Además, se aplicará la evaluación final en concordancia con las enseñanzas mínimas.

Esta metodología didáctica asegura que los estudiantes adquieran un sólido entendimiento de la fotografía, siguiendo las directrices y objetivos establecidos en la normativa vigente. Se fomenta la participación activa, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de proyectos creativos, promoviendo un enfoque integral y completo en la enseñanza de la fotografía.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

1. - En general, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.
2. - Asimilación de los conceptos teóricos del proceso fotográfico y el lenguaje audiovisual.
3. - Destreza perceptiva: composición, capacidad perceptiva, creatividad y capacidad estética fotográfica.
4. - Conocimiento práctico de los procesos derivados de los distintos contenidos temáticos: conocimientos sobre profundidad de campo, movimiento, composición, revelado e iluminación.

5. - Utilización y uso correcto de los diferentes procesos.
6. - Conocimiento y uso correcto de la terminología profesional.
7. - Sensibilidad para expresar de forma inteligible situaciones extraídas de su propia experiencia.
8. - Capacidad crítica para opinar sobre los distintos valores o defectos fotográficos, ya sean estéticos o técnicos.
9. - Aportaciones personales que vengán marcadas por un claro perfil investigador.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
2. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.
3. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de animación bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo.
4. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios técnicos, artísticos y comunicativos.
5. Conocer y emplear correctamente la terminología específica del módulo.
6. Mostrar capacidad crítica para emitir un juicio estético y técnico argumentado, con relación a imágenes fotográficas.

Procedimiento de evaluación continua

- CRITERIOS CONCEPTUALES (conocimientos): evaluar los conocimientos mediante la correcta aplicación de estos a los trabajos propuestos y la memoria de los mismos. Se realizará una prueba teórica a finales del primer trimestre.

- CRITERIOS PROCEDIMENTALES: en ellos se tendrán en cuenta los trabajos que se han ido planteando a lo largo de las diferentes unidades didácticas. La calificación de los mismos se realizará según lo dispuesto al final de este apartado.

- La evaluación será continua y se requerirá la asistencia regular a clase.
- Evaluación inicial: se realizará un cuestionario al principio de curso, para obtener un diagnóstico inicial.
- Evaluación continua: ésta se realizará a través de la observación del trabajo individual, de la evolución en sus trabajos y de la participación en clase.
- Evaluación final: se efectuará a través del resultado obtenido en los diferentes trabajos propuestos al final de cada unidad didáctica, realizándose una media de los mismos, así como la evolución que ha mantenido el alumando a lo largo del curso y su actitud hacia la asignatura. Los trabajos realizados fuera del centro sin la supervisión ni el seguimiento del docente podrán ser rechazados.
- La nota se ponderará ateniendo a las siguientes especificaciones:
 - La asistencia a clase es condición necesaria, pero no suficiente. La asistencia es obligatoria, no constituye, por lo tanto, un mérito en si misma, pero su ausencia puede dar lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua si se pasa un número determinado de faltas. Concretamente las faltas de asistencia no pueden superar el 20% de las horas lectivas.
 - Asimismo, la mera presentación de los trabajos no presupone su valoración positiva, al igual que la asistencia, es algo necesario, pero no suficiente.
 - La nota de la evaluación será el resultado de sacar la media de los ejercicios prácticos y del examen.
 - Será requisito imprescindible la presentación y el aprobado de todos y cada uno de los ejercicios y trabajos propuestos, para la superación de cada evaluación y, por supuesto, del curso.
 - El retraso en la entrega de un trabajo hará bajar la nota final de éste en 2 puntos.
 - En aquellos casos en los que la calificación no supere la mínima establecida como suficiente, la forma de recuperación será la de plantear nuevamente los trabajos después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superado esto, el trabajo se podrá considerar recuperado, pero sólo puntuará sobre un 80% del total de la nota.

El docente, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación. Cuando se entregue un trabajo sin asistir a se realizar una prueba teórico-práctica sobre el mismo.

Criterios de calificación de trabajos:

- Los trabajos deben ajustarse a los contenidos explicados en clase. Además en los trabajos se valorará la creatividad, la experimentación y la inventiva.
- La presentación correcta de los trabajos.
- La entrega de los trabajos en el plazo acordado.
- La asistencia a clase y la participación e interés en la realización de los trabajos.
- La corrección de la mayoría de los trabajos se realizará mediante una rúbrica.

Criterios de recuperación:

- Todos aquellos proyectos y/o **trabajos** que no hayan sido superados deberán repetirse para la consecución óptima de los objetivos planteados para estos.
- En los trabajos que no se cuente con el seguimiento del docente se podrá realizar una prueba práctica para demostrar el conocimiento sobre la materia.
- Si el docente lo considera oportuno, se podrá realizar un examen final o trabajo final para completar la evaluación.
- La convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega de todos los trabajos pendientes más el examen teórico. Además, el docente podrá hacer un examen práctico de los contenidos que estime oportunos.
- Si el alumnado tiene algún examen o trabajo aprobado en la convocatoria ordinaria se le podrá guardar la nota hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca hasta el curso siguiente.

Procedimiento de evaluación para el alumnado que pierde la evaluación continua

El alumno/a con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas a lo largo del curso perderá el derecho a una evaluación continua debiendo presentarse en la evaluación final ordinaria todas las actividades propuestas para poder realizar una prueba final.

Procedimiento de evaluación extraordinaria

- El alumnado que no haya superado a los contenidos de la asignatura se presentara a la convocatoria extraordinaria, en la que deberá presentar todos los trabajos que se han desarrollado a lo largo del curso y realizar una prueba final.
- El alumnado que no ha superado el módulo el curso anterior y ha promocionado a 2º curso, realizara la prueba al final de la 2ª evaluación.

7. Actividades extraescolares.

El departamento propone las siguientes actividades extraescolares:

- Anima Valencia 2 i 3 Octubre
- Weird market 26 septiembre a 1 octubre
- Animalcoi 27 noviembre 1 diciembre.
- Cortoons, 19 al 22 de octubre
- Animac Lleida 15 a 18 de febrer
- Prime the animation 26-28 octubre

La asignatura de Fotografía busca enriquecer la comprensión y aprendizaje de la fotografía como medio artístico y comunicativo. con el objetivo de acercar al alumnado una perspectiva p´rctica y real en diferentes contextos, se han incorporado actividades fuera del aula, diseñadas para fomentar la interacción directa con la obras, artistas y entorno relacionado con la fotografía. Por lo tanto en cada uno de los trimestres se incluye:

- una visita externa a exposición fotográfica
- Dos salidas externas a realizar trabajos fotográficos en el exterior

8. Recursos.

El alumnado debe disponer de cámaras fotográficas digitales para la realización de los ejercicios prácticos que se mandarán a lo largo del curso, ya que la Escuela dispone de un número de cámaras limitado que en ocasiones no cubre las necesidades de un grupo si éste es muy numeroso. No obstante, en caso de utilizar las cámaras de la Escuela, cada alumno deberá traer su propia tarjeta de memoria. .

Los alumnos deben ser responsables en el uso de todo el material de fotografía perteneciente a la escuela, por ello, cualquier desperfecto que ocasionen por el mal uso del mismo, deberá ser asumido por el propio alumno.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- Historia General de la Fotografía. Marie-LoupSougez y Otros. Manuales de Cátedra. 2009
- La Imagen Fotográfica. Joaquín Perea González y Otros. Akal. 2007
- Diccionario Espasa de Fotografía. Juan Miguel Sánchez Vigil. Espasa. 2002
- Tratado de Fotografía. Michael Langford. Omega. Focal Pre- Composición. Blume fotografía.
- Iluminación. David Präkel. Blume fotografía. 2007
- Captar el Color. Phil Malpas. Blume Fotografía. 2009
- La cámara. El negativo. La copia. Ansel Adams. Omnicon SA
- La fotografía paso a paso. Michael Langford. Editorial Blume. 1979
- Fotografía básica. Michael Langford. Omega, 1978 y 1994
- Fotografía digital de alta calidad. José María Mellado. Anaya Multimedia. 2013
- Fotografía de Alta Calidad. Los fundamentos de la Fotografía. Adobe CC. José María Mellado. Anaya. 2017
- El libro de la fotografía. Alejandro Pradera. Alianza Editorial, Colección Espiral, 2002
- Fotografía digital para profesionales. Lee Varis Anaya
- Guía de la fotografía digital. John Clements . Libros Cúpula
-